



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2007

En la Facultad de Educación en Badajoz, siendo las diez horas y veinte minutos del día ocho de febrero de dos mil siete, se reúnen, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el secretario que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
D. José Cerro Mariño (C.S.I.-C.S.I.F.)
Dña. Marta Company Suay (CC.OO.)
D. Luis Espada Iglesias (U.G.T.)
Dña. Marta Vázquez Glez.-Sandoval. (C.S.I.-C.S.I.F.)
D. Lorenzo Guerra Carvajal (U.G.T.)
D. José Valentín Gonzalo Martín (CC.OO.)
D. Felipe Manuel Martín Romero (C.S.I.-C.S.I.F.)
D. José Vicente Martínez Tomé (U.G.T.)
Dña. María Josefa Moreno Masa (U.S.O.)
D. Juan Manuel Moya García (U.G.T.)
D. Francisco Javier Pacheco López (U.S.O.)
D. Alfonso Pino Clemente (U.S.O.)
Dña. María Josefa Tovar Ordóñez (U.S.O.)
D. Jesús Javier Zahiño Calderón (C.S.I.-C.S.I.F.)

Justifican su ausencia D. Eulogio Fernández Corrales (U.G.T.) y D. José Luis Sánchez Sánchez (C.S.I.-C.S.I.F.) que llegaría sobre las 13:30h

También asiste D. Santiago Bote Conde como Delegado Sindical de UGT.

Se propone cambiar un punto del orden del día, pasando el punto ocho “Análisis y estudio sobre la situación de la constitución de la nueva Comisión Negociadora del Convenio Colectivo” al punto tres. Es aprobado por unanimidad.

1. Estudio y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

2. Informe del Presidente.

El presidente informa acerca de la reunión mantenida con respecto a la Comisión de Planes de Pensiones de la UEx:

“Se han presentado seis ofertas, de las cuales dos se han rechazado por estar incompletas, y sólo hay una que ofrece una única aportación extraordinaria a fondo perdido, no obstante todavía se están valorando las distintas propuestas ya que los representantes de estas empresas están informando personalmente a los miembros de la comisión”.

El presidente informa asimismo de la imposibilidad de encontrar el convenio suscrito entre la Universidad de Extremadura y el Hospital Clínico Veterinario; se ruega a José Cerro Mariño,



miembro de la comisión que estudia este caso, intente recabar información sobre este documento.

3. Análisis y estudio sobre la situación de la constitución de la nueva Comisión Negociadora del Convenio Colectivo.

Tras un análisis previo, donde cada uno de los sindicatos aporta información sobre la situación actual, se debate el tema y se aportan propuestas a la resolución, llegando por unanimidad a la siguiente:

Se solicitará una reunión, con carácter urgente, al Rector donde también este presente el Gerente, para los días 9 ó 12 de febrero; y se convocaran asambleas informativas para los días 14 y 15 con el único punto del orden del día: Información sobre el estado de la negociación del Convenio Colectivo y medidas a adoptar si procede.

4. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

Se informa de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente celebrada el 25 de enero:

1. Informe, si procede, a la permuta solicitada por 2 trabajadoras de Oficial de Bibliotecas.
2. Confección del escrito sobre la situación del colectivo de Vigilantes.
3. Confección del escrito, solicitando al Gerente una reunión con carácter urgente, sobre las retribuciones de 2005 al 2007

Por consiguiente, se ratifican, tal y como se recoge en el artículo 13 del Reglamento del Comité de Empresa.

5. Informe y aprobación, si procede, sobre la página web del Comité de Empresa.

Se informa para establecer en dicha página los siguientes apartados:

- Acuerdos del Comité de Empresa.
- Actualidad o Última Hora.
- Retribuciones. Calcula tu nómina.
- El Comité informa (Circulares).
- Permutas.

A falta de actualizar el contenido, es aprobada por unanimidad.

6. Informe sobre la solicitud del plus de mañana/tarde presentada por D. José María Herrera Olivenza.

Se informa favorablemente dicha solicitud.

7. Estudio, debate y aprobación, si procede, sobre propuesta de sustitución de los Oficiales de Oficios – Telefonista.

Se informa de la necesidad de cambiar el enunciado de la plaza “Telefonista” para que coincida con la RPT en vigor es decir “Oficial de Oficios –Telefonista-“. Se nombran como representante titular a “María Josefa Moreno Masa” y como suplente a “José Cerro Mariño”.

Asimismo, se acuerda informar la convocatoria de la plaza de Técnico Especialista Oficios-Servicios Generales (PLU0296) con las siguientes salvedades:



Sustituir la categoría de Oficial de Oficios – Telefonista, Grupo IV-A, por la de Técnico Especialista de Oficios – Servicios Generales, Grupo III, así como la clave PLR0133 por la clave PLU0296.

Modificar, en 2) Requisitos de los aspirantes:

En el apdo. 2.1) epígrafe a) dice: "... y pertenezca a cualquier Categoría del grupo IV-B.", debe decir en las bases de la plaza PLU0296: "... y pertenezca a cualquier Categoría del grupo IV-A o IV-B.".

En el apdo. 2.1) epígrafe c) dice: "Que esté en posesión, ... , del título académico de Formación Profesional de primer grado, Graduado Escolar o equivalente.", debe decir en las bases de la plaza PLU0296: "Que esté en posesión, ... , del título académico de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, o tener superadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. ...".

Sustituir en el Anexo I, dentro del primer cuadro de texto, el apdo. que dice:

Plaza convocada: PLU296 Técnico Especialista de Oficios – Servicios Generales

Centro de destino: Escuela de Ingenierías Agrarias

Jornada de trabajo: 37 horas y 30 minutos semanales, en horario de mañana y tarde

Son puestos de la misma especialidad: Conductor; Oficial de Oficios-Reprografía; Oficial de Oficios-Telefonista; Oficial de Oficios-Servicios Generales; Ayudantes de Oficios-Servicios Generales; Vigilantes.

Sustituir, en el Anexo I, dentro del segundo cuadro de texto, la misión y funciones propias de la plaza ofertada.

Se nombran representante titular a: "Juan Manuel Moya García" y como suplente a "Francisco Javier Pacheco López".

8. Estudio, debate y aprobación, si procede, sobre el Baremo de Méritos.

Se aportan los distintos estudios facilitados por miembros de la Comisión de Baremo de Méritos y se aplaza a una próxima reunión para estudiar con más detenimiento las aportaciones realizadas.

9. Asuntos de trámite.

- 9.1 El Presidente propone delegar en el Vicepresidente, la firma de los contratos de trabajo del semidistrito de Badajoz, éste último acepta.
- 9.2 Enviar un comunicado al Gerente pidiendo información sobre la plaza situación de la plaza de Actividades Culturales (Imprenta).
- 9.3 Se acuerda, que el presidente solicite un listado, al Servicio de Recursos Humanos, con objeto de conocer con cierta anticipación, qué trabajadores en un plazo de 18 meses cumplirían la edad de jubilación. El fin de este escrito será facilitar el trabajo que han de realizar las Comisiones de Trabajo de Jubilación, creadas en la última sesión.

Se incorpora José Luis Sánchez Sánchez siendo las 14:20h.



10. Ruegos y preguntas.

10.1 En ruegos y preguntas, intervino Lorenzo Guerra Carvajal para preguntar: ¿En qué nos atañe al personal laboral el plan Concilia al día de hoy? Se le contesta por parte de varios miembros, que su aplicación es un asunto de negociación en el Convenio Colectivo.

Sin más asuntos que tratar, a las catorce horas y treinta y cinco minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogiendo en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,

D. Fco. Javier Cebrián Fernández

El Secretario,

D. Juan Manuel Moya García